



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 414/2022.-**

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Escribiendo la Ciencia Política hacia IPSA 23" (CUDAP N° 6117/2022), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Pía Rius. Las unidades académicas involucradas: Departamento de Ciencia Política.

Que en dicha propuesta incluye a los integrantes: Dra. Pía Rius; Dr. Eduardo Cittadini; Lic. Cristina Castilla; Lic. Lorena Condinanzo.

Que la propuesta tiene como objetivos: Presentar y discutir investigaciones de Ciencia Política en curso. Generar un espacio de debate interno de la producción académica donde los resultados provisorios sean analizados para propiciar mayores desarrollos. Facilitar el acceso de la producción académica a distintos espacios de debate de la disciplina.

Que se desarrollará desde septiembre de 2022 hasta junio de 2023, en Trelew. Con una carga horaria de 36hs. reloj.

Que dicha actividad está destinada a docentes de la carrera de Ciencia Política, jóvenes graduados de la carrera de Ciencia Política o trabajen e investigación en temáticas afines.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Escribiendo la Ciencia Política hacia IPSA 23", presentado y dirigido por la Dra. Pía Rius a realizarse desde septiembre de 2022 hasta junio de 2023, en Trelew. Con una carga horaria de 36hs. reloj.

...//



.../12.-

Art. 2°) Que dicha propuesta incluye los integrantes: Dra. Pía Rius; Dr. Eduardo Cittadini; Lic. Cristina Castilla; Lic. Lorena Condinanzo.

Art. 3°) Encomendar a la Dra. Pía Rius directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 414/2022.-**

nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente